



México, D. F., a 8 de diciembre de 2010
Comunicado No. 14
2010, Año del Acceso a la Justicia

El Consejo de la Judicatura Federal confirió al Magistrado Francisco Guillermo Baltazar Alvear la Distinción al Mérito Judicial “Ignacio L. Vallarta” por 46 años de servicio al Poder Judicial de la Federación

El Ministro Presidente Guillermo Ortiz Mayagoitia y los Consejeros de la Judicatura Federal entregaron la presea, que reconoce a juzgadores que cumplen con los principios constitucionales que rigen la carrera judicial

En solemne ceremonia, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) entregó la Distinción al Mérito Judicial “Ignacio L. Vallarta” correspondiente a 2009, al Magistrado Francisco Guillermo Baltazar Alvear, quien ha dedicado más de 46 años al servicio del Poder Judicial de la Federación.

La entrega de esta distinción, declaró el Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del CJF, no es producto de un acto de gracia, sino de reconocimiento a los muy valiosos méritos personales que asisten al galardonado, quien ha publicado más de 500 tesis en el Semanario Judicial, de las que 38 sentaron jurisprudencia, 34 por reiteración y 4 por contradicción.

Los Consejeros Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández, Jorge Efraín Moreno Collado, Óscar Vázquez Marín, Juan Carlos Cruz Razo, César Alejandro Jáuregui Robles y César Esquinca Muñoz, presidieron la ceremonia en el auditorio de la Sede Alternativa del Máximo Tribunal.

Al aceptar el premio, el Magistrado Baltazar Alvear refirió que en casi medio siglo ha participado en la evolución de la sociedad mexicana, que ha modificado en su parte esencial el juicio de garantías y facilitado, para beneficio de los justiciables, la resolución de sus controversias de manera más ágil y ampliado la impartición de justicia.

Aseguró que en este tiempo se ha fortalecido la garantía de seguridad jurídica y se ha transformado a la Suprema Corte en un legítimo Tribunal Constitucional, que defiende los derechos fundamentales de los gobernados.

Recordó que en 1964 había seis Tribunales Colegiados de Circuito y 49 Jueces de Distrito, donde todos los juzgadores eran varones. Al uno de diciembre de este 2010 –comparó-, hay 736 Magistrados de Circuito, de los que 131 son mujeres, y de los 361 Jueces actuales, 88 son del sexo femenino.

Con la presencia de los Ministros en retiro Agustín Téllez Cruces, Mariano Azuela Güitrón, Arturo Serrano Robles, Atanasio González Martínez y Carlos de Silva y Nava, el Magistrado Baltazar Alvear refrendó su compromiso de seguir laborando con la intensidad, interés, entrega y profesionalismo que sus deberes exigen, así como de cumplir con los lineamientos que impone el Código de Ética a los juzgadores federales.

En su mensaje, el Ministro Presidente aludió la vocación del premiado por aprender cada día nuevas cosas en materia de amparo, y aprovechó para explicar que ayer, la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Constitución en materia de amparo.

“Hay que ir leyendo esta reforma con atención, tiene cosas muy interesantes, que nos harán aprender a ti y a mi nuevas cosas en materia de amparo”, añadió Ortiz Mayagoitia.



(2)

A su vez, el Consejero Óscar Vázquez Marín, Presidente de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación del CJF, declaró que la impartición de justicia es una tarea pública que implica compromiso y sacrificio de los juzgadores, que no esperan mayor premio que la satisfacción del deber cumplido.

“La grandeza del servidor público no se mide por el cargo que ostenta, sino por la sencillez y humildad que se muestra en el ejercicio de su función.”, añadió Vázquez Marín al mencionar que, en su trayectoria como Juez de Distrito y Magistrado de Circuito, Francisco Guillermo Baltazar Alvear se ha distinguido por su compromiso con la impartición de justicia, su alto grado de responsabilidad, honradez y por el buen trato que dispensa a sus pares, colaboradores y a los justiciables.

El receptor de la Distinción al Mérito Judicial “Ignacio L. Vallarta” se desempeña en el Primer Tribunal Colegiado del Noveno Circuito, en San Luis Potosí, y combina desde 2002 la función jurisdiccional con la enseñanza, como Coordinador de la extensión del Instituto de la Judicatura Federal en aquella entidad.

—0—